

Este artículo ha sido elaborado por Maristela Mulino, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de abril de 2012, correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en la misma, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. La Encuesta contiene información sobre lo acaecido en el primer trimestre del año y sobre las perspectivas para el segundo. En esta edición, se mantienen las preguntas *ad hoc* relativas a las dificultades de acceso a la financiación y a las implicaciones de la crisis de la deuda soberana sobre la política crediticia de las entidades.

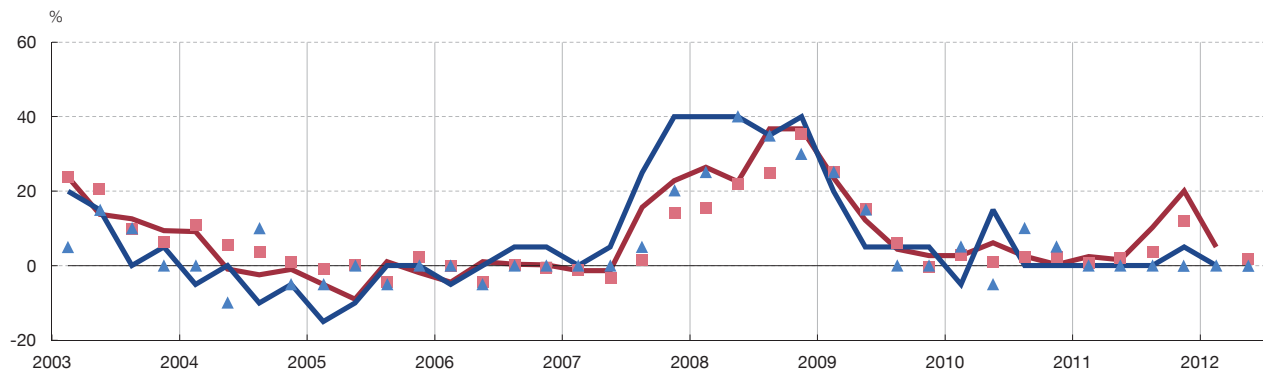
De acuerdo con las contestaciones recibidas, en los tres primeros meses del año en curso los criterios de aprobación de nuevos préstamos a sociedades y a hogares para fines distintos de la compra de inmuebles, en España, permanecieron estables, mientras que en la financiación a las familias para la adquisición de vivienda volvieron a endurecerse, aunque en menor medida que en el trimestre anterior (véase gráfico 1). En la UEM se produjo una leve reducción de la oferta en los tres tipos de crédito, que fue menos intensa que la reportada en la pasada edición de la Encuesta. La moderación con respecto a la ola anterior está en línea con la relajación de las dificultades para acceder a la financiación por parte de la banca, señalada en las respuestas a las preguntas *ad hoc*. Asimismo, tanto en España como en la UEM continuaron ampliándose los márgenes aplicados a los nuevos préstamos, aunque menos que lo ocurrido a finales de 2011. En ambas áreas, las entidades encuestadas esperaban que los criterios se mantuvieran prácticamente sin cambios entre abril y junio.

La solicitud de financiación por parte de las empresas en España siguió una pauta similar —aunque menos acusada— a la que se produjo en la zona del euro (véase gráfico 2). En ambas áreas se detectó un retroceso, más intenso que los observados durante los dos últimos años, y que descansa, principalmente, en las menores peticiones de fondos para acometer inversiones en capital fijo. La demanda de crédito de los hogares se redujo en una magnitud similar en las dos zonas, tanto en el segmento de adquisición de vivienda como en el de consumo y otros fines; aunque, en comparación con el período previo, en la UEM la contracción habría sido más intensa, mientras que en nuestro país la caída fue idéntica a la del trimestre anterior. La dispersión de las respuestas fue algo mayor en los préstamos para compra de inmuebles, particularmente en lo relativo a la demanda (véase gráfico 3).

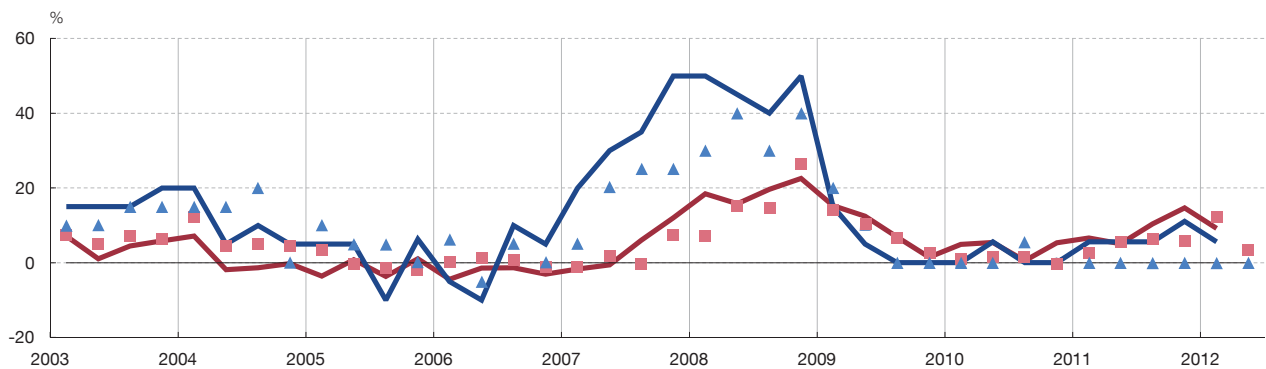
Como ya se ha señalado, de acuerdo con las contestaciones a las preguntas *ad hoc*, las entidades percibieron una mejoría en las condiciones de acceso a la financiación mayorista, tanto en España como en la UEM, tras el deterioro continuado de los últimos tres trimestres de 2011 (véase gráfico 4). En nuestro país, la evolución positiva se concentró en los mercados monetarios y de emisión de valores a corto y largo plazo, mientras que en el resto de segmentos, o bien no se observaron cambios (transferencia de riesgo de crédito), o bien continuó registrándose un comportamiento negativo (titulización). Asimismo, en

1 El Banco de España hizo públicos estos resultados, en su dirección de Internet (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>), el pasado 25 de abril, simultáneamente con la publicación por el BCE de los relativos al área del euro. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su dirección de Internet (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

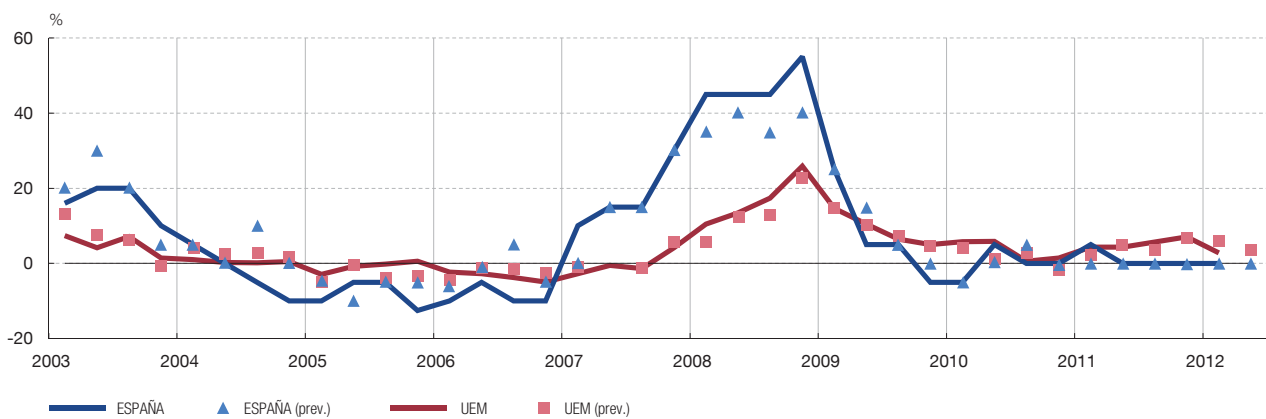
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



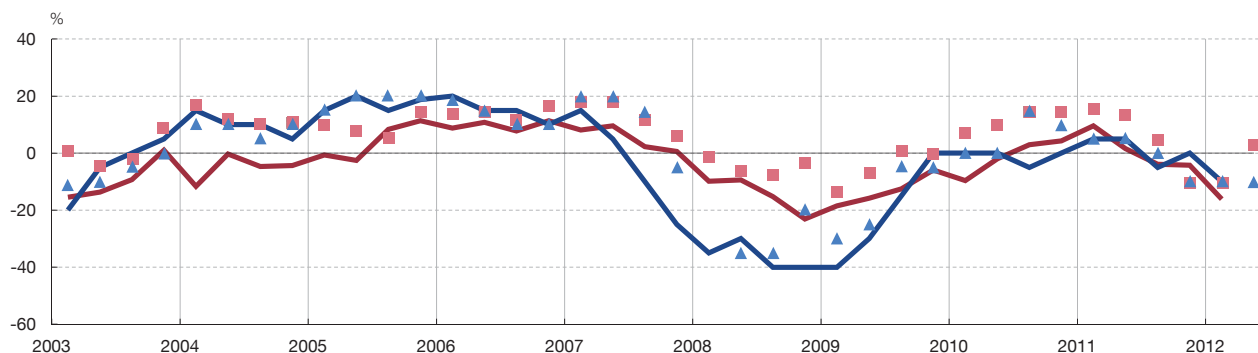
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



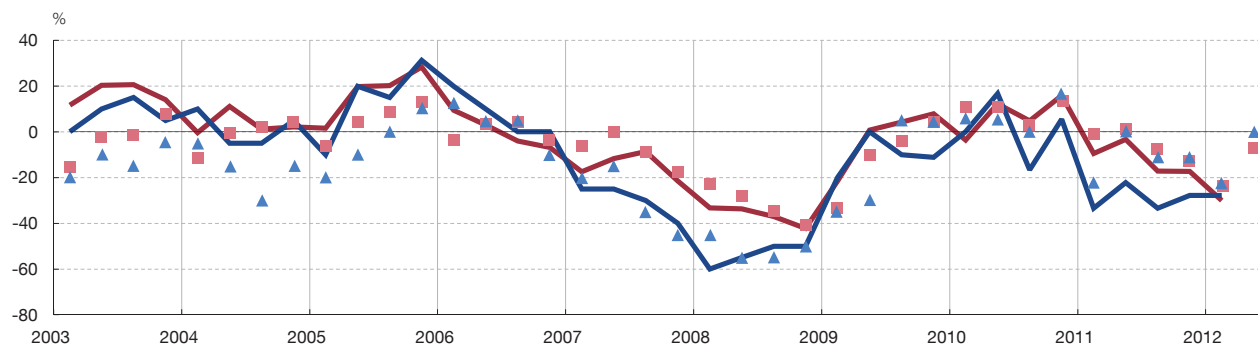
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a** Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
- b** Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

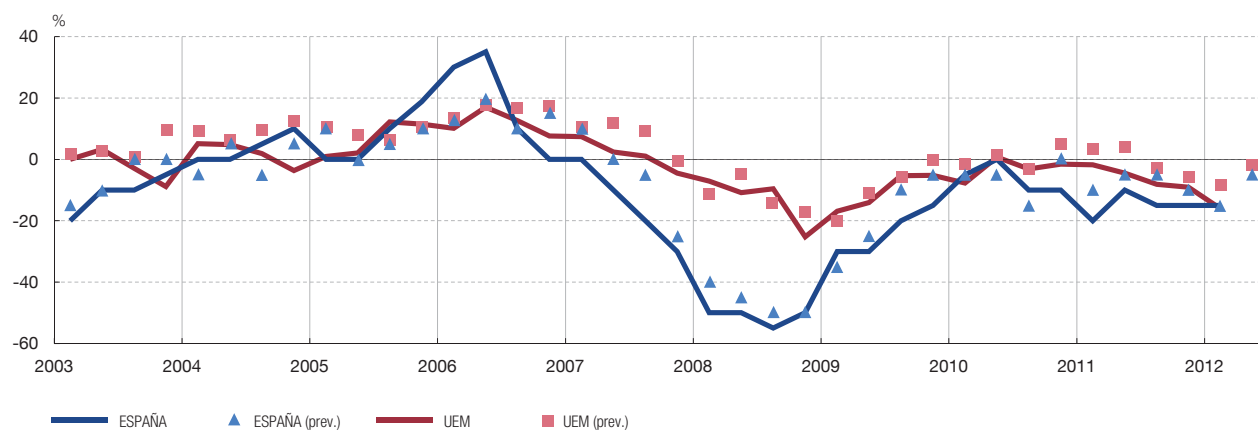
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES

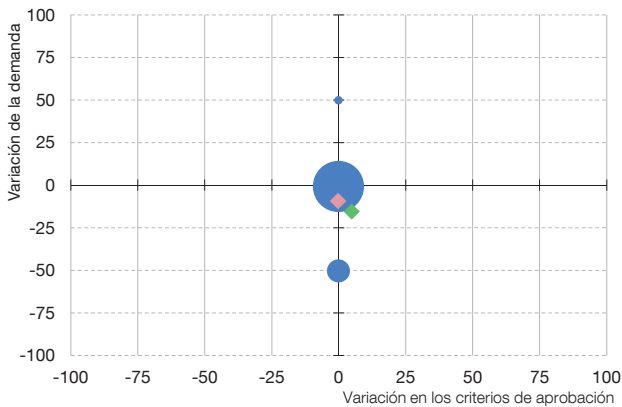


— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.) — UEM ■ UEM (prev.)

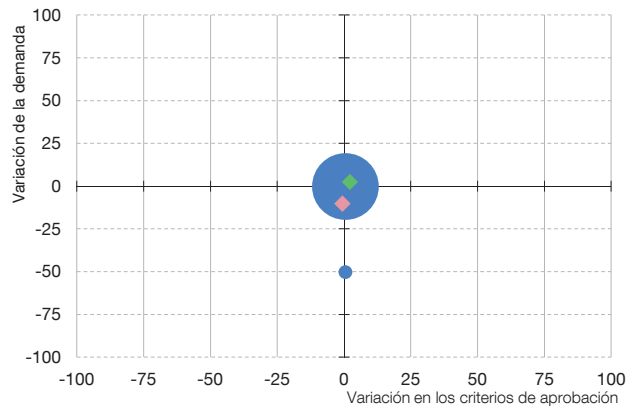
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable \times 1 + porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento \times 1/2 - porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 - porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable \times 1.
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

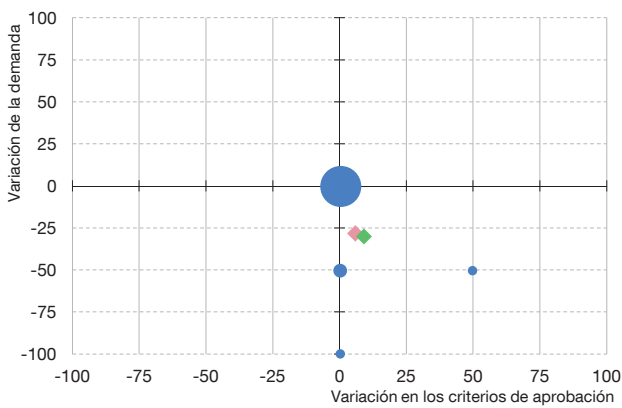
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



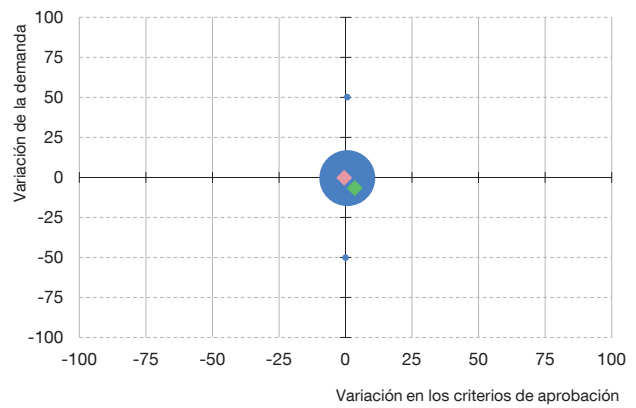
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



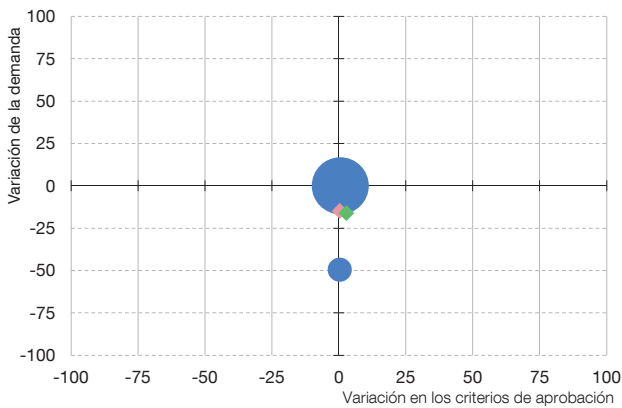
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



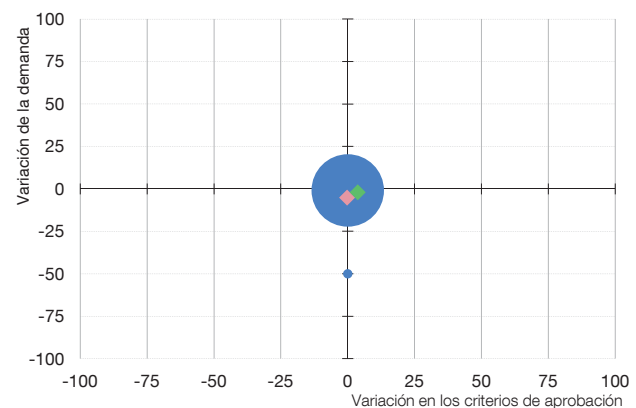
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



EN I TR 2012
 ● ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS
 ◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

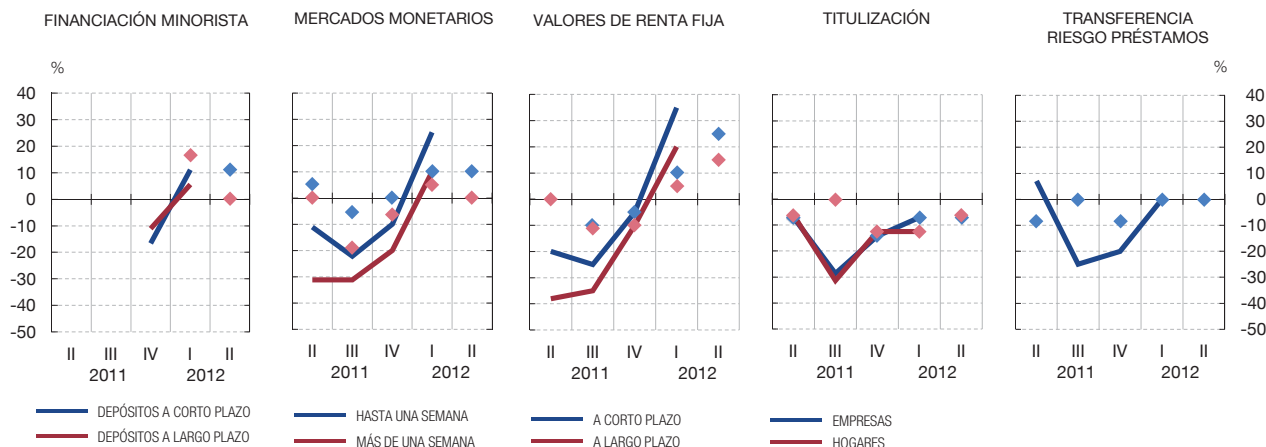
PREVISTAS PARA II TR 2012
 ● ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS
 ◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

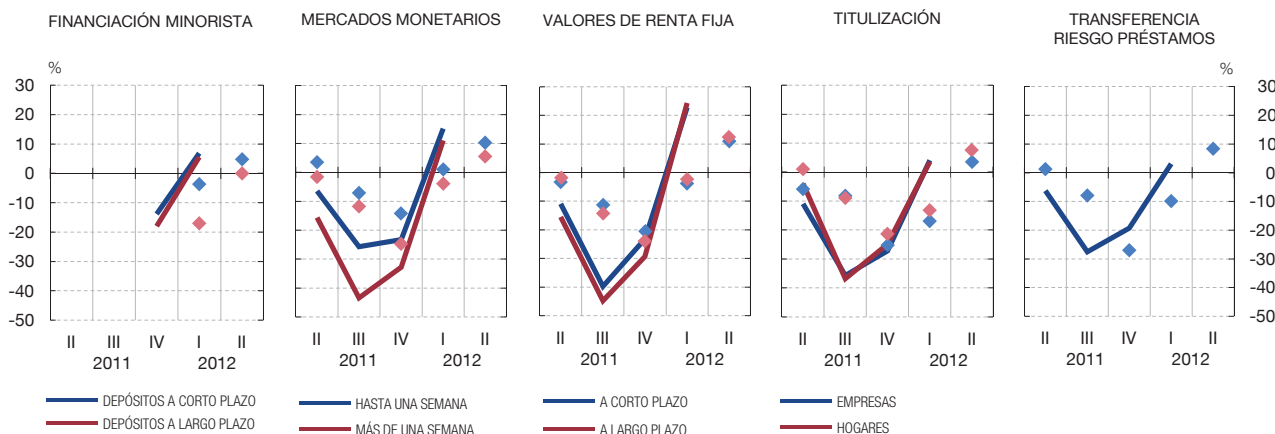
a El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierta empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.

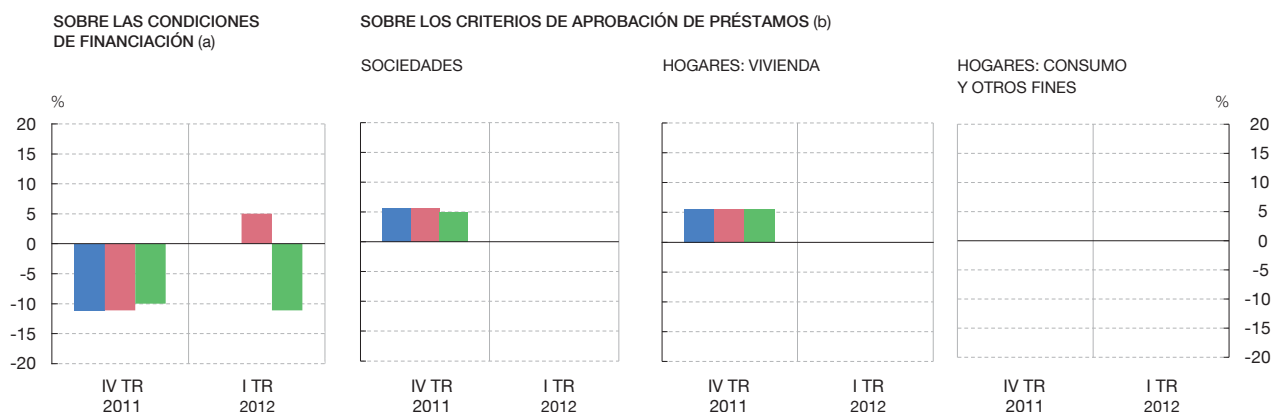
b ♦ Previsión.

ambas zonas la financiación minorista mostró una mejora en relación con lo señalado tres meses antes. La crisis de la deuda soberana habría tenido un leve impacto adicional adverso sobre las condiciones de obtención de fondos de las entidades, sin efecto añadido alguno sobre los criterios de aprobación de nuevos préstamos en España, siendo marginalmente contractivo en la UEM (véase gráfico 5).

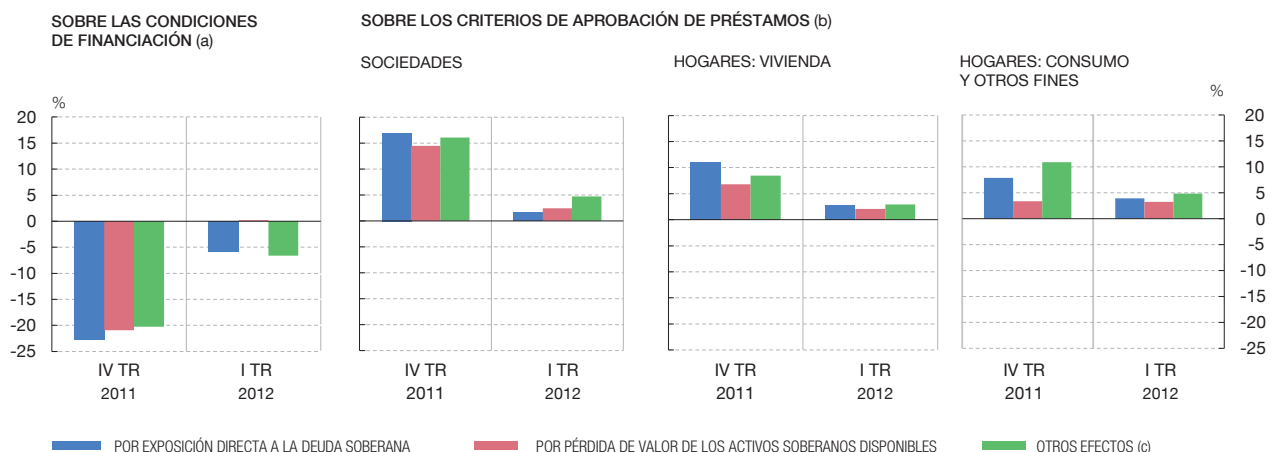
El análisis detallado de las respuestas al cuestionario regular (véase cuadro 1) indica que, aun cuando la oferta de préstamos a sociedades en España se mantuvo estable en el inicio del año, esta se habría reducido ligeramente para los préstamos de plazo más largo y en los concedidos a empresas de mayor tamaño. Sin embargo, la contracción en dichos segmentos fue menor que la registrada en el trimestre previo. Los factores sobre los que se basaría el curso reciente de la oferta serían los mismos que los indicados en la pasada Encuesta: el empeoramiento de las expectativas sobre la evolución de la actividad económica en general y sobre sectores concretos, y las dificultades en el acceso a la financiación

REPERCUSIÓN DE LA CRISIS DE LA DEUDA SOBERANA

ESPAÑA



UEM



■ POR EXPOSICIÓN DIRECTA A LA DEUDA SOBERANA ■ POR PÉRDIDA DE VALOR DE LOS ACTIVOS SOBERANOS DISPONIBLES ■ OTROS EFECTOS (c)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
- b Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.
- c Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia de la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

por parte de las entidades. También en el área del euro, el endurecimiento de los criterios de aprobación de nuevos créditos fue algo más marcado en los destinados a empresas grandes y en los de mayor plazo. Los encuestados señalan, básicamente, las mismas causas que las indicadas por las instituciones españolas, añadiendo, además, los mayores costes relacionados con el nivel de capital —factor este que en España solo afectaría a los préstamos destinados a las compañías grandes—. Las condiciones de las nuevas operaciones, como se indicó anteriormente, se hicieron algo más onerosas en las dos zonas, si bien la variación fue inferior a la registrada en el cuarto trimestre de 2011. Así, se observó un nuevo incremento en los márgenes aplicados a los préstamos tanto ordinarios como de mayor riesgo. Las restantes condiciones se hicieron también algo más restrictivas, con excepción, en nuestro país, de la cuantía máxima del préstamo concedido y el plazo de vencimiento, que permanecieron estables en general y en el caso concreto de las pymes.

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Dev. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. RESULTADOS GENERALES											
OFERTA											
Criterios para la aprobación											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	5
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	2
Préstamos a largo plazo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	15	8
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	7
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	4
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	2	8	0	0	0	20	10	21	10	9
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	10	12
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	6
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	7	0	0	0	30	15	24	25	11
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	3	7	0	0	0	30	15	24	25	21
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	2
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	7
Garantías requeridas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	5
Compromisos asociados al préstamo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	4
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	8
Previsiones de oferta											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Préstamos a largo plazo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	7
DEMANDA											
De préstamos											
En general	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	0	-16
A corto plazo	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	0	-10
A largo plazo	1	2	6	1	0	0	-20	-15	41	-5	-19
Factores de demanda											
Inversiones en capital fijo	1	2	7	0	0	0	-30	-20	35	-15	-22
Existencias y capital circulante	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	-5	-2
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-12
Reestructuración de la deuda	0	0	9	1	0	0	10	5	16	5	12
Financiación interna	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Emisión de valores de renta fija	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Emisión de acciones	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Previsiones de demanda											
En general	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-10	3
Préstamos a corto plazo	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	-5	4
Préstamos a largo plazo	1	1	8	0	0	0	-20	-15	34	-15	-3

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)				
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t	
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS												
OFERTA												
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	5	1
Factores de oferta												
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	-5
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	2	8	0	0	0	20	10	21	10	7	
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	10	8	
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos												
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	7	0	0	0	30	15	24	20	10	
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	3	7	0	0	0	30	15	24	20	18	
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	3	
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	4	
Garantías requeridas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	5	
Compromisos asociados al préstamo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	3	
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	4	
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1	
DEMANDA												
Préstamos pequeñas y medianas empresas	0	3	5	2	0	0	-10	-5	37	0	-13	
Previsiones de demanda	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	-10	3	
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRANDES EMPRESAS												
OFERTA												
Criterios para la aprobación	0	2	7	0	0	1	22	11	22	17	9	
Factores de oferta												
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	1	8	0	0	1	11	6	17	11	11	
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	5	
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	3	
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-3	
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1	
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	-1	
Expectativas de la actividad económica en general	0	2	7	0	0	1	22	11	22	11	11	
Perspectivas del sector o sociedades concretas	1	0	8	0	0	1	11	11	33	11	14	
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	6	
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos												
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	6	0	0	1	33	17	25	33	14	
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	4	5	0	0	1	44	22	26	39	23	
Gastos, excluidos intereses	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	4	
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	1	8	0	0	1	11	6	17	11	9	
Garantías requeridas	0	2	7	0	0	1	22	11	22	11	8	
Compromisos asociados al préstamo	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	6	
Plazo de vencimiento	0	2	7	0	0	1	22	11	22	11	11	
Previsiones de oferta	0	2	7	0	0	1	22	11	22	17	5	
DEMANDA												
Préstamos a grandes empresas	1	2	5	1	0	1	-22	-17	43	-6	-15	
Previsiones de demanda	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	-11	1	

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	1	8	0	0	1	11	6	17	11	9
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	1	8	0	0	1	11	6	17	17	4
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	7
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	4
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	6	0	0	1	33	17	25	28	12
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	4	5	0	0	1	44	22	26	39	17
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	4
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	6
Plazo de vencimiento	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	5
Gastos, excluidos intereses	0	1	8	0	0	1	11	6	17	11	2
Previsiones de oferta	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	4
DEMANDA											
Préstamos para adquisición de vivienda	1	3	5	0	0	1	-44	-28	36	-28	-30
Factores de demanda											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	5	4	0	0	1	-56	-28	26	-28	-17
Confianza de los consumidores	1	3	5	0	0	1	-44	-28	36	-22	-23
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-11
Ahorro de las familias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Préstamos de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Previsiones de demanda	0	1	7	1	0	1	0	0	25	-22	-7
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	2
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	4
Solvencia de los consumidores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	5
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	2	7	1	0	0	10	5	28	10	5
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	3	7	0	0	0	30	15	24	25	10
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Plazo de vencimiento	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	1
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	1
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
DEMANDA											
Préstamos para consumo y otros fines	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-15	-16
Factores de demanda											
Gasto en bienes de consumo duraderos	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-15	-17
Confianza de los consumidores	0	4	6	0	0	0	-40	-20	26	-15	-17
Adquisición de valores	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-3
Ahorro de las familias	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	0	-7
Préstamos de otras entidades	0	1	8	1	0	0	0	0	24	-5	-2
Otras fuentes de financiación	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	0	-1
Previsiones de demanda	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-15	-2

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («- -») indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «++» tienen el significado contrario. El signo «o» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NC» significa «no contesta».

b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o han visto incrementada su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o han visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.

c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

Las solicitudes de crédito de las sociedades tuvieron un comportamiento contractivo en España, con relación al trimestre anterior, aunque de menor magnitud que el reportado en el área del euro (véase gráfico 2). El descenso de las peticiones de fondos fue generalizado, siendo más significativo en el caso de las grandes empresas y en los préstamos a largo plazo. Entre las causas subyacentes a este comportamiento, las entidades de ambas áreas apuntan a la menor demanda para acometer inversiones en capital fijo —cuya contracción, en España, habría sido la mayor de los últimos dos años y equivalente a la observada en el último trimestre de 2009—, para fusiones y reestructuraciones de las empresas, y para adquisición de existencias y capital circulante.

En el segmento de los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda se produjo, en las dos áreas, un endurecimiento de los criterios de aprobación, aunque de menor cuantía que tres meses antes. En España, esto se debió, exclusivamente, a los mayores costes de financiación y disponibilidad de fondos, aunque su contribución a la evolución negativa de la oferta de fondos fue inferior a la observada durante todo el año pasado. En la UEM, adicionalmente a lo anterior, se añade el efecto del deterioro de las expectativas sobre la actividad económica en general y las relativas al mercado de la vivienda. Asimismo, las familias de ambas zonas vieron ligeramente endurecidas las condiciones para acceder a este tipo de financiación. Los márgenes continuaron ampliándose para los préstamos ordinarios y para los de mayor riesgo —de nuevo con menor intensidad que en el período octubre-diciembre de 2011—, a lo que se sumaron, en nuestro país, el acortamiento del plazo máximo de concesión y el aumento de los gastos, excluidos intereses. En la UEM, las condiciones distintas a los márgenes se hicieron todas más estrictas, aunque de forma menos significativa que lo ocurrido a finales del pasado ejercicio. Por el lado de la demanda, si bien el descenso de las peticiones en España fue igual al del trimestre anterior, resultó levemente superior a lo esperado entonces por las entidades. De acuerdo con estas, dicha evolución se habría originado fundamentalmente por el deterioro de la confianza de los consumidores, por el empeoramiento de las perspectivas del mercado de la vivienda —factor este que, sin embargo, no tuvo impacto alguno por el lado de la oferta— y, en menor medida, por la caída del gasto de consumo no relacionado con la adquisición de vivienda. En el área del euro se señalan idénticas causas para el retroceso de las solicitudes de este tipo de financiación.

Los criterios de aprobación de nuevos préstamos a los hogares para consumo y otros fines no experimentaron cambios en nuestro país durante el período analizado, mientras que en la zona del euro se observó un pequeño endurecimiento. En España, todos los factores de oferta considerados para este segmento permanecieron estables, desapareciendo, en este primer trimestre del año, la contribución negativa de los costes de financiación y disponibilidad de fondos que estuvo presente a lo largo de 2011. En la UEM, este factor habría tenido una contribución marginal sobre la reducción de la oferta, explicándose la evolución de esta por el empeoramiento de las perspectivas económicas y de la solvencia de los consumidores. Las condiciones de los préstamos se hicieron más onerosas en nuestro país de lo que lo hicieran en la UEM, mostrando una evolución similar a la señalada en el caso de adquisición de vivienda: ampliación de los márgenes —de magnitud inferior a la observada en los tres meses anteriores—, reducción del plazo de los préstamos e incremento de los gastos, excluidos intereses. Las solicitudes de fondos para consumo y otros fines también cayeron en las dos áreas, como consecuencia del efecto negativo de todos los factores de demanda recogidos en la Encuesta —excepto los préstamos de otras entidades, que en España tuvo un efecto nulo—, siendo mayor el impacto del deterioro de la confianza de los consumidores y de la caída en el gasto de bienes duraderos.

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		En t	En t-1	UEM en t
EFFECTO DE LAS PERTURBACIONES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO										
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	-17	7
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	0	8	1	0	1	11	6	-11	6
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	5	5	0	0	50	25	-10	15
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	1	6	3	0	0	20	10	-20	11
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	3	7	0	0	70	35	-5	23
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	6	4	0	0	40	20	-10	24
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	1	6	0	0	3	-14	-7	-14	4
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	2	6	0	0	2	-25	-13	-13	4
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	5	0	0	5	0	0	-20	3
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	17	5
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	1	7	1	0	1	0	0	17	-0
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	10	10
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	10	0	0	0	0	0	5	6
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	6	3	1	0	40	25	10	11
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	7	3	0	0	30	15	5	12
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	1	6	0	0	3	-14	-7	-7	4
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	1	7	0	0	2	-13	-6	-13	8
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	5	0	0	5	0	0	0	8
REPERCUSIONES DE LA CRISIS DE DEUDA SOBERANA SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS										
Cambio en las condiciones de acceso a la financiación										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	-11	-6
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	9	1	0	0	10	5	-11	0
<i>Otros efectos (e)</i>	0	2	7	0	0	0	-22	-11	-10	-7
Variación de los criterios para la aprobación de préstamos										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	6	2
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	6	2
<i>Otros efectos (e)</i>	0	0	9	0	0	0	0	0	5	5
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	6	3
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	6	2
<i>Otros efectos (e)</i>	0	0	9	0	0	0	0	0	6	3
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	4
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	3
<i>Otros efectos (e)</i>	0	0	9	0	0	0	0	0	0	5

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («+++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, aumento en los activos ponderados y capital, o endurecimiento de los criterios de aprobación; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación, disminución en los activos ponderados y capital o relajación de los criterios. La opción «NA» («no aplicable») significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. En todos los casos, el signo «0» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados (o un aumento en su capital y riesgos ponderados o un endurecimiento en los criterios de aprobación), menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados (o una disminución de su capital y riesgos ponderados o una relajación de los criterios de aprobación).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como los que no.
- e Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia que afecte a la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

En sus contestaciones a las preguntas *ad hoc* (véanse gráficos 4 y 5 y cuadro 2), las entidades encuestadas declararon que, en comparación con el último trimestre de 2011, se había producido, en general, una mejora en las condiciones de acceso a los mercados de financiación, así como que esperaban que esta tendencia continuase en los tres meses siguientes. En España, tal y como ya anticiparon las entidades el pasado diciembre, la mejoría fue claramente observable en los mercados monetarios, y especialmente en los de títulos de renta fija tanto de largo como, sobre todo, de corto plazo; mientras que en los de titulaciones se percibió un modesto deterioro, y en los de transferencia del riesgo de crédito, una estabilización. En los mercados en los que se percibió una evolución positiva, esta fue mayor en nuestro país que en la UEM, si bien en esta última área se reportaron mejoras en todos los mercados mayoristas considerados. El acceso a la financiación minorista presentó, asimismo, una evolución favorable en ambas áreas, tanto para los depósitos a corto como a largo plazo, en comparación con lo indicado por las entidades en el pasado trimestre. En cuanto al impacto de la crisis de la deuda soberana, los participantes en la Encuesta indican un efecto neto muy pequeño sobre las condiciones de financiación. La influencia sobre los criterios de aprobación de préstamos a hogares y sociedades habría sido nula en España, y levemente contractiva en la UEM.

De cara al trimestre en curso, las encuestadas no anticipaban cambios significativos en los criterios de aprobación. Así, las españolas esperaban un mantenimiento de la oferta de crédito a las familias, tanto para la compra de vivienda como para consumo y otros fines, y a las sociedades —si bien no a las grandes, ni tampoco en los préstamos a largo plazo, que volverían a presentar una leve contracción—. En la UEM se registrarían tan solo ligeros endurecimientos en los tres casos. De cumplirse las expectativas de las entidades, las solicitudes de fondos de las compañías continuarían cayendo en España, en línea con lo sucedido el trimestre anterior, mientras que presentarían un pequeño aumento en la zona del euro. La demanda de financiación de los hogares descendería en ambas áreas, pero a un ritmo muy inferior a lo observado durante los tres primeros meses del año, llegando a producirse una estabilización en las peticiones para adquisición de vivienda en España, en claro contraste con el retroceso que ha venido observándose desde finales de 2010.

4.5.2012.